

## INFORME DE GESTIÓN - II TRIMESTRE 2024

Comité Distrital de Renovación

Urbana **NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Distrital de Renovación Urbana. **PERIODO DEL INFORME DE GESTIÓN:** 01 de abril al 30 de junio

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** No aplica para el Comité Distrital de Renovación Urbana.

### NORMAS:

| Título   | Descripción   | Fecha De Expedición    |
|--|---|------------------------|
| Decreto Distrital 638 de 2001  | Por el cual se conforma el Comité Distrital de Renovación Urbana, se definen sus funciones y se dictan otras disposiciones                          | Agosto 09 del 2001.    |
| Decreto 87 de 2014<br>(Declarado nulo mediante providencia del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá) | Por el cual se modifica la conformación y el funcionamiento del Comité Distrital de Renovación Urbana y se dictan otras disposiciones               | Febrero 28 del 2014.   |
| Resolución SDP 2049 de 2022  | Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital | Noviembre 23 del 2022. |

### ASISTENTES:

A continuación, se presenta la relación de sesiones que se realizaron para el período de abril, mayo y junio de 2024, discriminando por sector, entidad y rol de cada uno de los participantes en las sesiones:

**ASISTENTES:** (Rol: **S:** Secretaría técnica. **I:** Integrante. **IP:** Invitado permanente. **O:** Otros

| Sector                           | Entidad u Organismo  | Cargo  | Rol | Sesiones en la que participaron |            |       |       |
|----------------------------------|--|--|-----|---------------------------------|------------|-------|-------|
|                                  |  |  |     | Abril                           | Mayo       | Junio | Total |
| 2. GOBIERNO                      | Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP | Subdirectora de Registro Inmobiliario                                | IP  |                                 | 28/05/2024 |       | 1     |
| 4. PLANEACIÓN                    | Secretaría Distrital de Planeación                                       | SDP. Subsecretaría de Renovación Urbana y Desarrollo                 | S   |                                 | 28/05/2024 |       | 1     |
| 9. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural                               | Subdirector de Gestión Territorial.                                  | O   |                                 | 28/05/2024 |       | 0     |
| 10. AMBIENTE                     | Secretaría Distrital de Ambiente   | Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.         | I   |                                 | 28/05/2024 |       | 1     |
| 11. MOVILIDAD                    | Instituto de Desarrollo Urbano - IDU                                     | Subdirector General de Desarrollo Urbano                             | I   |                                 | 28/05/2024 |       | 1     |
|                                  | Transmilenio S.A.  | Subgerencia Técnica y de servicios.                                  | IP  |                                 | 28/05/2024 |       | 1     |
|                                  | Empresa Metro de Bogotá SAS  | Gerencia De Desarrollo Urbano, Inmobiliario E Ingresos No Tarifarios | O   |                                 | 28/05/2024 |       | 0     |

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 Nº 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 Nº69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

|             |  |   |    |  |            |  |   |
|-------------|--|---|----|--|------------|--|---|
|             | Secretaría de Movilidad  | Director de Infraestructura   | IP |  | 28/05/2024 |  | 1 |
| 12. HÁBITAT | Secretaría Distrital de Hábitat                                  | Secretaría Distrital.- Delegada de la alcaldesa Mayor de Bogotá — Resolución 43 de 2010 | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |
|             | Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C -RENOBO | Gerente General Empresa de Renovación y Desarrollo Urbana de Bogotá                     | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |
|             | Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá EAAB- ESP  | Gerente Corporativo de Servicio al Cliente  | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |
|             | Vanti Gas Natural S.A. E.S.P                                     | Gestor Comercial Nueva Edificación  | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |
|             | ENEL S.A ESP   | Head of Technical Planning & Solutions Optimization                                     | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |
|             | Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB                    | Profesional Especializado II del Equipo de Construcción de Red y Gestión de Convenios   | I  |  | 28/05/2024 |  | 1 |

**Nota 1.** En consideración a la aplicación del Decreto Distrital 555 del 2021, a la expedición del Decreto Distrital 432 de 2022 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones” y al artículo 1 de la Resolución SDP 2049 de 2022 “Por la cual se delega y se designa la participación de la Secretaría Distrital de Planeación en las instancias de coordinación del Distrito Capital” se delega la secretaría técnica del Comité Distrital de Renovación Urbana al Subdirector de Renovación Urbana y Desarrollo de la SDP.

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**  
**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**  
**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

0/0

0/0

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:  
 Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

| FUNCIONES GENERALES  | SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES |            |       |                   |
|--|---|------------|-------|-------------------|
|  | Abril   | Mayo       | Junio | Se abordó Sí / No |
| 1. Definir lineamientos urbanísticos y efectuar el seguimiento, evaluación y aprobación para el desarrollo de planes, programas o proyectos de Renovación Urbana | N/A   | 28/05/2024 | N/A   | NO                |
| 2. Definir la forma de participación de las entidades distritales en la ejecución de Planes Parciales.   | N/A   | 28/05/2024 | N/A   | NO                |
| 3. Proponer acciones relativas a temas de Renovación Urbana, a partir de planes, programas y proyectos de iniciativa de la Administración Distrital.             | N/A   | 28/05/2024 | N/A   | NO                |
| 4. Articular las actividades planificadoras, relativas a la Renovación Urbana, con las actividades de gestión, promoción y ejecución de proyectos.               | N/A   | 28/05/2024 | N/A   | SI                |

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

**Cra. 30 N° 25 -90**  
 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
 Archivo Central de la SDP  
 Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

|  |     |            |     |    |
|--|-----|------------|-----|----|
| 5. Emitir conceptos favorables o desfavorables sobre los Planes Parciales de Renovación Urbana de conformidad con la reglamentación establecida para tal efecto. | N/A | 28/05/2024 | N/A | SI |
| 6. Apoyar la política de incentivos para los interesados en la generación de proyectos de Renovación Urbana  | N/A | 28/05/2024 | N/A | NO |

|   |  |
|---|--|
| <b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>               | Se realizó una (1) sesión del Comité Distrital de Renovación Urbana en la cual se realizaron (2) documentos de seguimiento trimestral en la sesión ordinaria, 1. Plan de Acción 2024 2. Acta de reunión del comité CDRU-, los cuales fueron publicados en la página web de la entidad.   |
| <b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b> | El Comité Distrital de Renovación Urbana se encuentra ejecutando sus funciones de acuerdo a los parámetros y lineamientos establecidos en el Decreto 638 de 2001 "Por el cual se conforma el Comité Distrital de Renovación Urbana, se definen sus funciones y se dictan otras disposiciones". Por lo tanto, se considera que no es necesario implementar acciones de mejora, asimismo da cuentas de la próxima expedición de resolución de creación de comité conjunto de planes parciales, el cual pretende sustituir la presente instancia. |

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

En el desarrollo de la sesión realizada en el segundo trimestre de 2024, el Comité Distrital de Renovación Urbana, tomó las siguientes decisiones:

| FECHA DE LA SESIÓN | ICONO   | DECISIÓN   | SEGUIMIENTO   |
|--------------------|---|--|---|
| 28/05/2024         |   | Plan de Acción Comité Distrital de Renovación Urbana para la vigencia 2024 <b>APROBADO</b> , | El Plan de Acción fue publicado en la web de la entidad el día 13 de junio de 2024.   |
|                    | <b>Síntesis:</b><br>Se presentó a los miembros e invitados del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo el Plan de Acción para la vigencia 2024, se puso en consideración a los miembros e invitados del Comité para que hicieran observaciones y recomendaciones, para posteriormente someterlo a consideración y votación de los miembros del Comité. Los miembros del Comité asistentes, de manera unánime, VOTARON FAVORABLEMENTE dando por APROBADO el Plan de Acción 2024 |  |   |
| 28/05/2024         |   | Concepto de <b>VIABILIDAD</b> al PPRU Textilía   | La Secretaría Distrital de Planeación, en cabeza de la Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo, se encuentra en surtiendo el proceso de elaboración de Resolución de Viabilidad. |

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
 pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
 Archivo Central de la SDP  
 Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <b>Síntesis:</b><br>Se presentó a los miembros e invitados del Comité Distrital de Renovación Urbana la propuesta del Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU) Textilia, se puso en consideración de los miembros e invitados del Comité para que hicieran observaciones y recomendaciones sobre la viabilidad de la propuesta, para posteriormente someterlo a consideración y votación de los miembros del Comité. Los miembros del Comité asistentes, de manera unánime, VOTARON FAVORABLEMENTE dando concepto de VIABILIDAD al PPRU Textilia. |  |
|--|---|--|

Cordialmente,

**NATALIA MOGOLLÓN GARCIA**  
Subdirectora de Renovación Urbana y Desarrollo  
Delegada Secretaria Distrital de Planeación  
Secretaria Técnica - Comité Distrital de Renovación Urbana

Proyectó: María Alejandra Guanumen Parra – Arquitecta Contratista Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

**Cra. 30 N° 25 -90**  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2  
Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)

Código Postal: 1113111